

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURIDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 1 de 9 |

11-

Fusagasugá, 2021-05-03

Doctora:

JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTÍNEZ

Jefe de Oficina de Compras

Universidad de Cundinamarca

Ref. Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación No. 008 de 2021 cuyo objeto es: **“ADQUISICIÓN DE DIVISIONES EN ACERO PARA LAS UNIDADES SANITARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**

Respetada Doctora:

Con toda atención, me permito enviar la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el informe de recepción de propuestas publicada el 30 de abril de 2021 a través del link recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co, se procede a realizar la evaluación jurídica de la propuesta que fue presentada dentro del plazo fijado, así:

- 1) AMERICANA CORP S.A.S NIT 830.029017-2 REPRESENTANTE LEGAL JAVIER ANTONIO LOPEZ GUTIERREZ C.C 79.276.215 DE BOGOTÁ**

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 2 de 9 |

| ITEM | DOCUMENTO SOLICITADO | FOLIO | CUMPLE | NO CUMPLE |
|--|--|---|--------|-----------|
| CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: | | | | |
| 1 | El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación | | X | |
| | La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia. | | X | |
| | Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) año más. | | X | |
| | El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. | | X | |
| | Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta. | | X | |
| | Estar renovado a 31 de marzo de 2021 | | x | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS | | | | |
| 2 | Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. | Se deja constancia a que se verificó en el Certificado o No 1648320 92 Y 1648324 48 | X | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES | | | | |
| | El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. | Se deja constancia a que se verificó en el código de | | |

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 3 de 9 |

| | | | | |
|--|--|---|-----|--|
| 3 | | verificación No. 830029017 221041512 0657 y 792762152 104151207 52 | X | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | | N/A | |
| ANTECEDENTES JUDICIALES | | | | |
| 4 | El Representante legal no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia). | | X | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | | N/A | |
| REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC | | | | |
| 5 | El Representante Legal no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. | | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | | | |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 4 de 9 |

| CEDULA DE CIUDADANIA | | | | |
|---|---|------------|------------|------------|
| 6. | Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal. | | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales en donde participe una persona natural deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| SITUACION MILITAR | | | | |
| 7 | El proponente deberá tener definida su situación militar (hombres menores de 50 años.) | N/A | N/A | N/A |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) | | | | |
| 8 | Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar. | | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) | | | | |
| 9 | Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2020, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes. | | | X |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| CERTIFICADO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES | | | | |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 5 de 9 |

| | | | | |
|---|---|-----|---|---|
| 10 | <p>El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2007; la ley 1474 de 2011 y demás normas que lo modifiquen</p> | | | X |
| | <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | N/A | | |
| CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES | | | | |
| 11 | <p><u>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales</u> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. El representante legal. b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores</u> (vigente) y <u>tarjeta profesional</u> | | X | |
| | <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | N/A | | |
| ANEXOS | | | | |
| | <p>Anexo No. 1 <u>Carta de Presentación de la Propuesta</u>, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p> | | X | |

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 6 de 9 |

| | | | | |
|-----------|---|------------|----------|----------|
| 12 | En el caso de <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| 13 | Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción. En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas. | | X | |
| | En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral. | N/A | | |
| 14 | Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales, en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. | | | X |
| | En el caso <u>consorcios y de las uniones temporales</u> deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral. | N/A | | |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 7 de 9 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 15 | Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. | | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral. | N/A | | |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | | | | |
| 16 | <p>Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos.</p> <p>Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará:</p> <p>a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2</p> <p>b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial</p> <p>c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación.</p> <p>d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes.</p> <p>e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u></p> <p>f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza.</p> | Póliza No 136126 57 De Suramericana | X | |
| 17 | Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal | | | X |

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 8 de 9 |

| | | | | |
|--|---|--------------|---------------|------------------|
| 18 | Formato carta de compromiso para contratistas y subcontratistas y proveedores debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. En el caso del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral. | | | X |
| 1.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO | | | | |
| NO. | DOCUMENTO | FOLIO | CUMPLE | NO CUMPLE |
| 1 | Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: | | | |
| | 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. | | N/A | N/A |
| | 2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva. | | N/A | N/A |

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **AMERICANA CORP S.A.S NIT 830.029017-2 NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 008 – 2021. Por el siguiente motivo:

No cumple con el ítem No. 9 **Registro Único de Proponentes (RUP)** toda vez que no fue presentado con información actualizada a 31 de diciembre de 2020, sino con corte 31 de diciembre de 2019.

Es de aclarar que para el ítem No. 10 **Certificado de inhabilidades e incompatibilidades**, las normas aplicables son **Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011**.

No cumple con el ítem No. 14 **Anexo No. 5 Compromiso de buenas Prácticas ambientales**, el proponente indica que si cuenta con alguna certificación pero no la adjunta.

No cumple con el ítem No. 17 **Formato de autorización de Tratamiento de Datos Personales**, el documento no cuenta con la fecha en que se diligenció.

De acuerdo a lo anterior, la propuesta se considera **NO HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 9 de 9 |

**2. MEGASERVICIOS Y REPRESENTACIONES SAJOR S.A.S NIT 900049196
REPRESENTANTE LEGAL EVELIN YADAY MEJIA MONTENEGRO C.C 1.121.890.846 DE
BOGOTÁ**

| ITEM | DOCUMENTO SOLICITADO | FOLIO | CUMPLE | NO CUMPLE |
|--|--|---|--------|-----------|
| CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: | | | | |
| 1 | El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación | | X | |
| | La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia. | | X | |
| | Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) año más. | | X | |
| | El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. | | X | |
| | Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta. | | X | |
| | Estar renovado a 31 de marzo de 2021 | | x | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS | | | | |
| 2 | Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. | Se deja constancia a que se verificó en el Certificado o No 1645790 24 Y 1645791 71 | X | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES | | | | |
| | El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. | Se deja constancia a que se verificó en el código De verificación No. | X | |

| | | | | |
|---|--|---|-----------------------------|--|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | | CÓDIGO: AJUr006 | |
| | PROCESO GESTIÓN JURIDICA | | VERSIÓN: 3 | |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | | VIGENCIA: 2019-02-04 | |
| | | | PAGINA: 10 de 9 | |
| 3 | | 11218908 46210502 211604 y 90004919 66210502 211719 | | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| ANTECEDENTES JUDICIALES | | | | |
| 4 | El Representante legal no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia). | | X | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC | | | | |
| 5 | El Representante Legal no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. | Se deja constancia a que se verificó en el Registro Interno de Validación No. 22247098 | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | NA | | |

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 11 de 9 |

| CEDULA DE CIUDADANIA | | | | |
|---|---|------------|------------|------------|
| 6. | Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal. | | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales en donde participe una persona natural deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| SITUACION MILITAR | | | | |
| 7 | El proponente deberá tener definida su situación militar (hombres menores de 50 años.) | N/A | N/A | N/A |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) | | | | |
| 8 | Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar. | | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) | | | | |
| 9 | Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2020, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes. | | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| CERTIFICADO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES | | | | |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CODIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURIDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 12 de 9 |

| | | | | |
|---|--|-----|---|--|
| 10 | El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2007; la ley 1474 de 2011 y demás normas que lo modifiquen | | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES | | | | |
| 11 | Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Dicha certificación puede ser firmada por: <ul style="list-style-type: none"> a. El representante legal. b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores</u> (vigente) y <u>tarjeta profesional</u> | | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| ANEXOS | | | | |
| | Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. | | X | |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 13 de 9 |

| | | | | |
|---|---|--|---|--|
| 12 | En el caso de consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| 13 | Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción. En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas. | X | | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral. | N/A | | |
| 14 | Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales, en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. | X | | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral. | N/A | | |
| 15 | Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. | X | | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral. | N/A | | |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | | | | |
| 16 | Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del</u> | Póliza No 7304 7940 0001 2691 De Aseguradora solidaria | X | |

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 14 de 9 |

| | | | | |
|--|---|--------------|---------------|------------------|
| | Consortio o Unión Temporal proponente f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. | | | |
| 17 | Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal | | X | |
| 18 | Formato carta de compromiso para contratistas y subcontratistas y proveedores debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. En el caso del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral. | | X | |
| 1.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO | | | | |
| No. | DOCUMENTO | FOLIO | CUMPLE | NO CUMPLE |
| 1 | Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: | NA | NA | NA |
| | 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. | NA | N/A | N/A |
| | 2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva. | | N/A | N/A |

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **MEGASERVICIOS Y REPRESENTACIONES SAJOR S.A.S NIT 900049196 CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 008 – 2021.

De acuerdo a lo anterior, la propuesta se considera **HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURIDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 15 de 9 |

3. . PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S. NIT 830.136.037-8 REPRESENTANTE LEGAL RAUL ENRIQUE PINZON BERNAL C.C 79.713.696

| ITEM | DOCUMENTO SOLICITADO | FOLIO | CUMPLE | NO CUMPLE |
|--|--|--|--------|-----------|
| CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: | | | | |
| 1 | El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación | | X | |
| | La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia. | | X | |
| | Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) año más. | | X | |
| | El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. | | X | |
| | Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta. | | X | |
| | Estar renovado a 31 de marzo de 2021 | | x | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | | N/A | |
| ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS | | | | |
| 2 | Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. | Se deja constancia a que se verificó en el Certificado No 166158 546 Y 166158 644 | | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | | N/A | |
| BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES | | | | |
| | El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. | Se deja constancia a que se verificó en el código De verificación No. | X | |

| | | | | |
|---|--|---|-----------------------------|--|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | | CÓDIGO: AJUr006 | |
| | PROCESO GESTIÓN JURIDICA | | VERSIÓN: 3 | |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | | VIGENCIA: 2019-02-04 | |
| | | | PAGINA: 16 de 9 | |
| 3 | | 83013603 78210503 065100 Y 79713696 21050306 5205 | | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| ANTECEDENTES JUDICIALES | | | | |
| 4 | El Representante legal no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia). | | X | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC | | | | |
| 5 | El Representante Legal no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. | Se deja constancia a que se verificó en el Registro Interno de Validación No. 22552063 | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | NA | | |

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 17 de 9 |

| CEDULA DE CIUDADANIA | | | |
|---|---|------------|----------|
| 6. | Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal. | | X |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales en donde participe una persona natural deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | |
| SITUACION MILITAR | | | |
| 7 | El proponente deberá tener definida su situación militar (hombres menores de 50 años.) | | X |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) | | | |
| 8 | Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar. | | X |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | |
| REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) | | | |
| 9 | Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2020, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes. | | X |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | |
| CERTIFICADO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES | | | |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CODIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURIDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 18 de 9 |

| | | | |
|---|---|------------|--|
| 10 | El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2007; la ley 1474 de 2011 y demás normas que lo modifiquen | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | |
| CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES | | | |
| 11 | <p><u>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales</u> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. El representante legal. b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores</u> (vigente) y <u>tarjeta profesional</u> | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | |
| ANEXOS | | | |
| | Anexo No. 1 <u>Carta de Presentación de la Propuesta</u> , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. | X | |

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 19 de 9 |

| | | | | |
|---|---|--|---|--|
| 12 | En el caso de consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| 13 | Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción. En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas. | | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral. | N/A | | |
| 14 | Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales, en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. | | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral. | N/A | | |
| 15 | Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. | | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral. | N/A | | |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | | | | |
| 16 | Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del</u> | Póliza No 3764 7994 0000 1540 1 De Asegurado ra Solidaria. | X | |

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURIDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 20 de 9 |

| | | | | |
|--|---|--------------|---------------|------------------|
| | Consortio o Unión Temporal proponente f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. | | | |
| 17 | Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal | | X | |
| 18 | Formato carta de compromiso para contratistas y subcontratistas y proveedores debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. En el caso del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral. | | X | |
| 1.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO | | | | |
| No. | DOCUMENTO | FOLIO | CUMPLE | NO CUMPLE |
| 1 | Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: | NA | NA | NA |
| | 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. | NA | N/A | N/A |
| | 2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva. | | N/A | N/A |

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S. NIT 830.136.037-8 NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 008 – 2021. Por el siguiente motivo:

No cumple con el Item 19: Registro Único de Proponentes (**RUP**) en razón a que la información del documento se encuentra a corte 31/12/2019.

De acuerdo a lo anterior, la propuesta se considera **NO HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 21 de 9 |

**4. SIRCOL S.A.S. NIT 901.105.046-9 REPRESENTANTE LEGAL LUZ ELENA SILVA GOMEZ
C.C 33.220.837**

| ITEM | DOCUMENTO SOLICITADO | FOLIO | CUMPLE | NO CUMPLE |
|--|--|---|--------|-----------|
| CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: | | | | |
| 1 | El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación | | X | |
| | La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia. | | X | |
| | Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) año más. | | X | |
| | El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. | | X | |
| | Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta. | | X | |
| | Estar renovado a 31 de marzo de 2021 | | X | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | | N/A | |
| ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS | | | | |
| 2 | Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. | Se deja constancia a que se verificó en el Certificado o No 166046 876 Y 166199 972 | X | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | | N/A | |
| BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES | | | | |
| | El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. | Se deja constancia a que se verificó en el código De | | |

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURIDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 22 de 9 |

| | | | | |
|--|--|---|-----|--|
| 3 | | verificación No. 33220837 21043009 4605 Y 90110504 69210430 095736 | X | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | | N/A | |
| ANTECEDENTES JUDICIALES | | | | |
| 4 | El Representante legal no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia). | | X | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | | N/A | |
| REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC | | | | |
| 5 | El Representante Legal no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. | | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | | NA | |

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 23 de 9 |

| CEDULA DE CIUDADANIA | | | | |
|---|---|------------|-----------|-----------|
| 6. | Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal. | | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales en donde participe una persona natural deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| SITUACION MILITAR | | | | |
| 7 | El proponente deberá tener definida su situación militar (hombres menores de 50 años.) | NA | NA | NA |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) | | | | |
| 8 | Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar. | | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) | | | | |
| 9 | Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2020, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes. | | | X |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| CERTIFICADO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES | | | | |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CODIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURIDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 24 de 9 |

| | | | |
|---|---|------------|--|
| 10 | <p>El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2007; la ley 1474 de 2011 y demás normas que lo modifiquen</p> | X | |
| | <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | N/A | |
| CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES | | | |
| 11 | <p><u>Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales</u> (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta.</p> <p>La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.</p> <p>Dicha certificación puede ser firmada por:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. El representante legal. b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores</u> (vigente) y <u>tarjeta profesional</u> | X | |
| | <p>En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral.</p> | N/A | |
| ANEXOS | | | |
| | <p>Anexo No. 1 <u>Carta de Presentación de la Propuesta</u>, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas.</p> | X | |

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 25 de 9 |

| | | | | |
|---|---|---|---|--|
| 12 | En el caso de consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| 13 | Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción. En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas. | | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral. | N/A | | |
| 14 | Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales, en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. | | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral. | N/A | | |
| 15 | Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. | | X | |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral. | N/A | | |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | | | | |
| 16 | Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del</u> | Póliza No 2544 1011 5456 4 De Seguros del Estado. | X | |

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 26 de 9 |

| | | | | |
|--|---|--------------|---------------|------------------|
| | <u>Consortio o Unión Temporal proponente</u> f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. | | | |
| 17 | Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal | | X | |
| 18 | Formato carta de compromiso para contratistas y subcontratistas y proveedores debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. En el caso del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral. | | X | |
| 1.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO | | | | |
| No. | DOCUMENTO | FOLIO | CUMPLE | NO CUMPLE |
| 1 | Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: | NA | NA | NA |
| | 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. | NA | N/A | N/A |
| | 2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva. | | N/A | N/A |

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada **SIRCOL S.A.S. NIT 901.105.046-9 NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 008 – 2021. Por el siguiente motivo:

No cumple con el ítem 09 Registro Único de Proponentes (RUP), en razón a que no se adjunta dentro de la propuesta.

De acuerdo a lo anterior, la propuesta se considera **NO HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 27 de 9 |

**5. INCIGE S.A.S NIT 830.100.540-6 REPRESENTANTE LEGAL LUZ ELENA SILVA GOMEZ
C.C 33.220.837**

| ITEM | DOCUMENTO SOLICITADO | FOLIO | CUMPLE | NO CUMPLE |
|--|--|--|--------|-----------|
| CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE Expedido por la Cámara de Comercio respectiva, en el cual certifique que: | | | | |
| 1 | El objeto social debe ser afín al requerimiento de la presente invitación | | | X |
| | La sociedad debe estar registrada y tener sucursal en Colombia. | | | X |
| | Demostrar plazo de vigencia de sociedad del plazo del contrato y UN (1) año más. | | | X |
| | El Representante Legal debe poseer facultades para comprometer a la sociedad y en caso tal que lo requiera deberá adjuntar el acto de órgano directivo que le da dicha facultad. | | | X |
| | Haber sido expedida con fecha no mayor a UN (1) mes de antelación a la presentación de la propuesta. | | | X |
| | Estar renovado a 31 de marzo de 2021 | | | x |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS | | | | |
| 2 | Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes disciplinarios ante la Procuraduría General de la Nación. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. | Se deja constancia a que se verificó en el Certificado No 166202 091 y 166202 583 | | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES | | | | |
| | El Representante Legal y el proponente no deberán tener antecedentes fiscales ante la Contraloría General de la República. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. | Se deja constancia a que se verificó en el código De verificación | | |

| | | | | |
|---|--|---|---|----------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | | CÓDIGO: AJUr006 | |
| | PROCESO GESTIÓN JURIDICA | | VERSIÓN: 3 | |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | | VIGENCIA: 2019-02-04 | |
| | | | PAGINA: 28 de 9 | |
| 3 | | No. 79951368 21050313 5929 y 83010054 06210503 140019 | X | |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | | N/A | |
| ANTECEDENTES JUDICIALES | | | | |
| 4 | El Representante legal no deberá tener antecedentes judiciales ante la Policía Nacional. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. (Incluye la inhabilidad que establece el artículo 183 del Código Nacional de Policía y Convivencia). | | Se verificó en la plataforma | X |
| | En el caso de consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | | N/A | |
| REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC | | | | |
| 5 | El Representante Legal no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La Universidad de Cundinamarca realizará la correspondiente verificación y dejará constancia de la misma. | | Se deja constancia que sin la cédula de ciudadanía no es posible hacer la verificación. | X |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | | NA | |

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 29 de 9 |

| CEDULA DE CIUDADANIA | | | | |
|---|---|------------|-----------|-----------|
| 6. | Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal. | | | X |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales en donde participe una persona natural deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| SITUACION MILITAR | | | | |
| 7 | El proponente deberá tener definida su situación militar (hombres menores de 50 años.) | NA | NA | NA |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) | | | | |
| 8 | Fotocopia del Registro Único Tributario RUT . La actividad Comercial debe estar actualizada y correspondiente al Objeto del a contratar. | | | X |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) | | | | |
| 9 | Registro Único de Proponentes (RUP), con la fecha de expedición no mayor a un (1) mes a la presentación de la propuesta, debidamente actualizado con información a 31 de diciembre de 2020, vigente y en firme. Además, debe coincidir la razón social con el Registro Único de Proponentes. | | | X |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| CERTIFICADO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES | | | | |

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CÓDIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURIDICA | VERSIÓN: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 30 de 9 |

| | | | | |
|---|--|-----|--|---|
| 10 | El proponente deberá adjuntar carta en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad o conflicto de interés, a las que se refieren los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 18 de la ley 1150 de 2007; la ley 1474 de 2011 y demás normas que lo modifiquen | | | X |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| CERTIFICADO DE PAGO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES | | | | |
| 11 | Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) como mínimo del mes anterior a la presentación de la propuesta. La anterior certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la propuesta. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución. Dicha certificación puede ser firmada por: <ul style="list-style-type: none"> a. El representante legal. b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el <u>certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores</u> (vigente) y <u>tarjeta profesional</u> | | | X |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales cada uno de sus integrantes deberá cumplir con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| ANEXOS | | | | |
| | Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta , en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. | | | X |



| | | | | |
|---|--|-----|--|---|
| 12 | En el caso de consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral. | N/A | | |
| 13 | Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción. En original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptan firmas mecánicas ni escaneadas. | | | X |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral. | N/A | | |
| 14 | Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales, en original debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. | | | X |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral. | N/A | | |
| 15 | Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente. No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas. | | | X |
| | En el caso consorcios y de las uniones temporales deberá ser diligenciada por el Representante Legal del consorcio o unión temporal, cumpliendo lo indicado en el presente numeral. | N/A | | |
| GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA | | | | |
| 16 | Garantía de seriedad de la propuesta: la propuesta deberá acompañarse de una póliza otorgada por una Compañía de Seguros o entidad bancaria legalmente establecida en el país, a favor de entidades estatales con el fin de asegurar la seriedad de la propuesta presentada por el proponente, la suscripción del contrato y la expedición de la póliza que ampare el mismo, en caso de que el proponente resulte favorecido, la cual deberá contar con los requisitos descritos. Dentro de la garantía expedida para asegurar la seriedad de la propuesta presentada se verificará: a) Asegurado/Beneficiario: Universidad de Cundinamarca NIT: 890.680.062-2 b) Cuantía: 10% del valor del presupuesto oficial c) Vigencia: 2 meses contados a partir de la fecha de cierre de la presente Invitación. d) Tomador/Afianzado: El Proponente. Para efectos del Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar el nombre de cada uno de los integrantes. e) Firma del representante legal: <u>La póliza deberá firmarse por el proponente (persona natural) o por parte del representante legal de la empresa o del Consorcio o Unión Temporal proponente</u> f) La Universidad de Cundinamarca, podrá solicitar en cualquier momento la constancia o recibo de pago de la póliza. | | | X |

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CODIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSION: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 32 de 9 |

| | | | | |
|-----------|--|--|--|---|
| 17 | Formato de autorización de tratamiento de datos personales , en original, debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal | | | X |
| 18 | Formato carta de compromiso para contratistas y subcontratistas y proveedores debidamente diligenciado y firmado por el Representante Legal. En el caso del consorcio o unión temporal, cumpliendo con lo indicado en este numeral. | | | X |

1.3 DOCUMENTACIÓN PARA UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIO

| No. | DOCUMENTO | FOLIO | CUMPLE | NO CUMPLE |
|----------|---|-------|--------|-----------|
| 1 | Documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en original, debidamente diligenciado y firmado por el proponente, (No se aceptarán firmas mecánicas ni escaneadas), el cual deberá contar con la siguiente información o cumplir con los siguientes requisitos: | NA | NA | NA |
| | 1. Acreditar que la duración del consorcio o unión temporal debe extenderse por el plazo del contrato, su liquidación y un (1) año más. | NA | N/A | N/A |
| | 2. La designación de un representante que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del Consorcio o Unión Temporal. Igualmente deberá designar un suplente que lo reemplace en los casos de ausencia temporal o definitiva. | | N/A | N/A |

EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada **INCIGE S.A.S NIT 830.100.540-6 NO CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. 008 – 2021. Por los siguientes motivos:

No cumple con el ítem No. 1. Certificado de Existencia y Representación Legal VIGENTE, no lo aporta en la propuesta.

No cumple con el ítem No. 5. El Representante Legal no deberá encontrarse vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, no lo aporta a la propuesta.

No cumple con el ítem 7: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, no la aporta a la presente propuesta.

No cumple con el ítem 8: Fotocopia del Registro Único Tributario RUT, no lo aporta a la presente propuesta.

No cumple con el ítem 9. Registro Único de Proponentes (RUP), no lo aporta a la presente propuesta.

| | | |
|---|---------------------------------|-----------------------------|
|  | MACROPROCESO DE APOYO | CODIGO: AJUr006 |
| | PROCESO GESTIÓN JURÍDICA | VERSION: 3 |
| | EVALUACIÓN JURÍDICA | VIGENCIA: 2019-02-04 |
| | | PAGINA: 33 de 9 |

No cumple con el ítem 10 certificado de inhabilidades e incompatibilidades, no lo aporta en la presente propuesta.

No cumple con el ítem 11 Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones y parafiscales, no lo aporta a la presente propuesta.

No cumple con el ítem 12, Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta no la aporta.

No cumple con el ítem 13, Anexo No. 2 Compromiso Anticorrupción no lo aporta a la presente propuesta.

No cumple con el ítem 14, Anexo No. 5 Compromiso de buenas prácticas ambientales, no lo aporta a la presente propuesta.

No cumple con el ítem 15 Anexo N°6. Acuerdo de Confidencialidad, no lo aporta la presente propuesta.

No cumple con el ítem 16, Garantía de seriedad de la propuesta: no la aporta a la presente propuesta.

No cumple con el ítem 17 Formato de autorización de tratamiento de datos personales, no la aporta a la presente propuesta.

No cumple con el ítem 18 Formato carta de compromiso para contratistas y subcontratistas y proveedores.

De acuerdo a lo anterior, la propuesta se considera **NO HABILITADA** para continuar con el proceso de evaluación la Dirección Jurídica, luego de evaluadas la propuesta presentada en la Invitación Pública No. 006 de 2021, emite el siguiente resultado resumen:

| No | PROPONENTE | RESULTADO |
|-----------|---|----------------------|
| 1 | AMERICANA CORP S.A.S | NO HABILITADA |
| 2 | MEGASERVICIOS Y REPRESENTACIONES SAJOR S.A.S | HABILITADA |
| 3 | PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES A Y L S.A.S. | NO HABILITADA |
| 4 | SIRCOL S.AS. | NO HABILITADA |
| 5 | INCIGE S.A.S. | NO HABILITADA |

Cordialmente,

CLAUDIA VIVIANA SANCHEZ SERNA
Directora Jurídica

Proyectó: Lina María Ortiz 